

EXP-UNC:0037423/2017

Córdoba, 11 AGO 2017

VISTO:

La RHCD N° 186 /17 por la cual se autoriza a la Sra. Decana a emitir RD ad referéndum del HCD incorporando a otros docentes interinos que presentan la correspondiente solicitud, por considerar que se encuentran en condiciones de ingresar a carrera docente en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, y

CONSIDERANDO:

Que el Art. 73 del CCT expresa que todos los docentes interinos que se encuentren en sus cargos desde hace cinco años o más de antigüedad en vacantes definitivas de la planta estable, deben ser incorporados a la carrera docente de esta Universidad.

Que los mecanismos para llevar a cabo esta disposición ya han sido acordados en las comisiones negociadoras paritarias.

Que la Ord. HCS N° 02/17 que reglamenta el procedimiento, en su Art. 9, dice que *Los docentes que no hayan sido incluidos en los listados elevados al H. Consejo Superior (...), podrán solicitar su inclusión (...). Estas solicitudes serán presentadas al H. Consejo Directivo de la Facultad correspondiente para su consideración y resolución.*

Que Secretaría Académica adjunta lista de los docentes que presentaron su solicitud para ser incorporados a carrera docente, con las Resoluciones de sus respectivas designaciones interinas.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento autoriza a realizar Resolución Decanal ad referéndum del HCD que contemple la nómina de docentes interinos para ser incorporados a evaluación de desempeño docente.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad referéndum del HCD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el listado de docentes interinos que consideran se encuentran en condiciones de ingresar a carrera docente para ser evaluados en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, según Anexo que forma parte integrante de la presente con dos (2) fojas útiles.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar, elevar al H. Consejo Superior y archivar.

RESOLUCIÓN N°

1276


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología


Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0037423/2017

ANEXO RD N° 117
1276

**LISTADO DE DOCENTES INTERINOS QUE ACCEDEN A EVALUACIÓN DE
DESEMPEÑO DOCENTE SEGÚN CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO
PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS
NACIONALES**

CICLO INICIAL

DEL BOCA, MARÍA LAURA	ASIS SEMI	ESCUELAS, CORRIENTES Y SISTEMAS DE LA PSICOLOGÍA CONTEMPORÁNEA.
FAAS, ANA	ADJ SEMI	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ
FERRERO, MARÍA JOSÉ	ASIS SEMI	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ
MARCH, SAMANTA	ASIS SIMP	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA
MORALES, ALEXIS	ASIS SIMP	PSICOANÁLISIS
SARACHO, MARÍA VICTORIA	ASIS SIMP	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

CICLO MEDIO

SCHNEIDER, LUCIANA	ASIS SEMI	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL
FALAVIGNA, CARLA	ASIS SEMI	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0037423/2017

ANEXO RD N°¹⁷
1276

CICLO FINAL

DAL'ASTA CONSTANZA	ASIS SEMI	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL
LOPEZ, CARLOS	ASIS SEMI	TEORÍA Y TÉCNICAS DE GRUPO
MORALES, MARÍA GABRIELA	ASIS SEMI	TEORÍA Y TÉCNICAS DE GRUPO
MURO, JULIO	ASIS SEMI	ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA
NOGUERA, CRISTINA	ASIS SIMP	PSICOLOGÍA Y PENOLOGÍA
OLAZ, FABIÁN	ADJ SEMI	CLÍNICA PSICOLÓGICA Y PSICOTERAPIAS
QUEREJETA, ANDREA	ASIS SEMI	NEUROPSICOLOGÍA
VIVAS, SILVIA	ADJ SEMI	PSICOLOGÍA CRIMINOLÓGICA


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología